

El Lucero.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 288.] BUENOS AYRES, VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. 9m.: se pone á 5h. 46m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 57m. 16s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. est. ter. inf.	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmósfera.
8	9hm. med. día 3h mt l	30.34 30.34 30.28	61 64 64	65.5	66.0 44.5	65.0 52.0	4.37	calma N N		sereno sereno despejado

Las medidas lineares de esta tablita son expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son avaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cubico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las velerías, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto..... 3 rs.

insercion de avisos—por 1 vez..... 1 4 rs

por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Los realistas tenían en aquel momento cinco mil hombres en el valle de Xauxa á las órdenes de Canterac; tres mil con Valdez en la costa ó inmediaciones de los Puertos Intermedios; y tres mil ó muy cerca de ellos, con Olañeta en las cercanías de Potosí; ademas unos cuantos destacamentos y cuadros de batallones en el Cuzco, La Paz, y otras guarniciones.

El plan de operaciones de los independientes para la campaña que iban á abrir parecia excelente. Las divisiones realistas estaban muy distantes unas de otras, y tan dominadas en uno de los paises mas montañosos del mundo, que parecia muy fácil atacarlos separadamente; las esperanzas de los patriotas se avivaron, y todo parecia prometer un pronto fin á la lucha en el Perú. Los realistas se alarmaron al aspecto amenazador de las circunstancias, y el virrey La Serna escribió desde el Cuzco al ministro de guerra de España, que á no ser socorrido inmediatamente con refuerzo de tropas de la Peninsula, seria imposible continuar mucho mas tiempo lucha tan desigual; pues mientras sus tropas se hallaban fatigadas por la necesidad de hacer marchas á distancias casi increíbles, los patriotas, como dueños del Mar Pacífico, podian facilmente transportar sus ejércitos de un punto á otro, ya para atacar sus fuerzas en detalle, esparcidas por necesidad sobre una vasta extension de territorio, ó ya para retirarse oportunamente, cuando se viesen muy acosados. El virrey se quejaba agriamente de la indiferencia con que se habian visto las repetidas reclamaciones que habia hecho hasta aquel momento, pidiendo al rey le enviasen socorros, y concluia diciendo, que su salud habia

padecido considerablemente en tan críticas y fatigosas circunstancias, que se creia incapaz de llenar las difíciles obligaciones de virrey; y por lo tanto hacia su demision por segunda vez, pidiendo que S. M. se dignase nombrarle sucesor.

Sin embargo, de que era evidente, que los generales realistas diferian frecuentemente en opiniones, y que existia entre algunos de ellos una grande enemistad, todos hicieron cuanto estuvo á su alcance para superar las desventajas de su posicion. Los generales Canterac y Loriga fueron infatigables en el norte, mientras que Valdez en los Intermedios era el alma del ejército español. La actividad de este jefe, su renuncia voluntaria á toda clase de comodidades, y la manera ejemplar en que compartia las fatigas y privaciones con sus soldados, unido á su imparcial severidad con todo delincuente, produjo los efectos mas provechosos entre sus tropas, y le granjeó el respeto y la admiracion hasta de sus enemigos. Olañeta no perdía medio en el Potosí, ni desaprovechaba oportunidad para aumentar sus fuerzas. Este general era de la escuela antigua; habia sido el compañero de Pezuela, y por consiguiente enemigo de La Serna, Canterac, Valdez, y demas jefes que habian servido en la guerra de la Peninsula. La masa de la poblacion estaba sin embargo tan decididamente en contra de los realistas, que á pesar de sus esfuerzos, el aspecto de los negocios parecia indicar su pronta caída.

Entretanto la junta gubernativa habia comunicado órdenes para activar la saca de reclutas en el departamento de Truxillo y las provincias del norte, para aumentar la division de Arenales; pero tal era la general apatia que reinaba en los diferentes ramos de la administracion, que escasamente reemplazaron las bajas ordinarias, causadas por enfermedades y desertion.

Cuarenta y ocho horas despues de haber dado la vela desde Callao la primera division á las órdenes del coronel Miller, la Independencia, uno de los transportes mayores del convoy, que conducia cuatrocientos hombres de su batallon, empezó á hacer agua, y á poco tiempo dieron parte que tenia seis pieas de agua en la bodega. Inmediatamente enviaron botes de los otros transportes, y en menos de seis horas, á pesar de estar la mar muy alterada, se traspardaron las tropas que iban en la Independencia. Miller recibió cien hombres en el O'Higgins, de trescientas cuarenta toneladas que montaba, lo cual aumentó el número de la gente embarcada en él á cuatrocientos y diez. El resto regresó al Callao en dos pequeños

transportes, acompañados por la Independencia. El convoy entonces continuó su viage.

En la noche del 30, navegando cinco millas por hora con una brisa fuerte, el Mackenna, de cien toneladas, por descuido del piloto de guardia, dió al través contra el O'Higgins y el choque fué violento. El último perdió el palo mayor que el Mackenna le cortó en el encuentro; este perdió el botalon de proa, y ambos sufrieron ademas averias de consideracion en el aparejo. Estos dos buques, mas por fortuna que por destreza, se separaron uno de otro, pues como las cubiertas de los dos estaban llenas de soldados, todo fué, como era regular, alboroto y confusion. Cuando amaneció, el O'Higgins parecia una boya; pero afortunadamente el tiempo estaba sereno, y en dos dias armaron una bandola. El Mackenna reparó tambien sus averias, y el convoy continuó su rumbo.

La tripulacion de los transportes era una mezcla de ingleses, norte-americanos, franceses, holandeses y criollos. Muchos de los patronos eran naturales del país, y con dificultad podian hacerse entender por la mayoria de su gente. Los buques habian sido bien abastecidos de provisiones y agua para cincuenta dias, y se suponía que el viage duraria escasamente la mitad.

(Continuará.)

Exterior.

FRANCIA.

El consul ingles en Marsella dirigió al periódico de esta ciudad la siguiente carta:

"Habiendo leído en su papel que el almirante ingles habia vuelto á Malta, y enviado seis navios de linea, algunas fragatas y corbetas á Argel, y que esta escuadra se hizo á la vela con la mayor prontitud, creo de mi deber informarle que V. ha caído en error publicando esta noticia, pues que á excepcion del regreso del almirante á Malta, todo lo demas es enteramente falso.

A. TURNBULL.

Cartes de Tunis del 21 de Mayo anuncian la llegada de la escuadra Sarda delante de esta ciudad. Parece que su presencia bastó para cortar las desavenencias que existian entre esta regencia y el gobierno Sardo.

El general Santander, desterrado de Colombia por Bolívar, y quien vivía desde seis meses en París, acaba de pasar á Inglaterra. Quiere, según se dice, visitar después la Italia, volver á París para el invierno y fijarse en esta capital, si las circunstancias no le permiten regresar á Venezuela, su patria.

AMERICA (Guatemala.)

Un correo extraordinario, mandado desde Trujillo por el general Salazar, ha traído la noticia de haberse pronunciado el gobierno municipal de esta ciudad á favor del sistema federal. Una comunicación oficial del jefe del estado de Honduras informa al gobierno que el general Morasan logró poner término á la guerra de Olancho; todas las ciudades de una opinion contraria á la del gobierno han capitulado, y se han rendido á este oficial. La *Gaceta Federal* contiene un decreto del presidente que convoca, sin demora, un congreso general para tomar medidas contra los peligros inminentes de una invasion española que se dice ser apoyada por el gobierno inglés.

MEJICO.

En los pormenores siguientes se halla un bosquejo de la situación actual de esta república; YUCATAN está sojuzgada por un puñado de militares, quienes, traicionando á su patria y violando sus juramentos, han proclamado el *centralismo*. Lo mismo sucedió en TABASCO, pero los esfuerzos de los hombres de bien han evitado mayores desastres; las opiniones están muy exaltadas, en este estado: OAXACA está muy agitada; el gobernador que habia dejado legalmente de mandar, vuelve á su puesto por la fuerza de las armas, casi como un príncipe hereditario que recupera sus derechos. VERA CRUZ aguarda que se pronuncie la nulidad de la legislación, y su gobernador se retiró del mando para sustraerse de la tempestad. PUEBLA no tiene legislación, porque los representantes, temiendo ser víctimas de la anarquía que amaga al estado, se separaron.

TIALPAM está sumida en la discordia. MICHOACAN, en la anarquía. Se trabaja con ahínco para derrocar á los poderes ejecutivos y legislativos, sembrando la division entre ellos, lo que no puede tener mas resultado que la ruina total del estado. ZACATECAS está amenazado de una conmocion violenta, por que, según se dice, el gobernador no ejecutó una orden del vice-presidente que le habia mandado poner el contingente de milicias á disposicion del comandante general. Han estallado disturbios en DURANGO, á consecuencia de las pretenciones del coronel D. Gañan Ochoa, que quiere destituir al gobernador. CHIHUAHUA á penas obedece á la autoridad del gobierno. SONORA y SINALOA quieren separarse. En TAMAULIPAS y QUERETARO se han depuesto á las autoridades. NUEVA LEON y COAHUILA están lejos de disfrutar la tranquilidad. Jalisco aguarda la misma suerte que Queretaro. GUANAJUATO y SAN-LUIS son los dos solos estados que hasta ahora se han preservado del contagio. Este es el resultado del motin del ejército de reserva en Jalapa. Esta ojeada sobre la situación actual de la República

Mejicana, que extraetamos del *Telégrafo de San-Luis*, no es exagerada; se podría al contrario cargarla mas, y sin riesgo de caer en la exageracion. Hay motivos para creer que la guerra civil no tardará en estallar por todas partes, y aunque el general Guerrero volviese á la presidencia, no podría sofocar la efervescencia general. Demasiados intereses han sido vulnerados, demasiados votos se han emitido, para esperar que puedan acallarse las enemistades y ambiciones con solo el lenguaje de la razon. Tal es á lo menos el concepto que se puede formar de Méjico, al considerar el curso natural de las cosas en todas partes. Sin embargo es preciso añadir que en este pueblo, infelizmente demasiado inconstante, mil circunstancias pueden desbaratar las conjeturas mas probables. Una prueba muy evidente de ello suministró la oposicion de los legisladores al plan de Jalapa, y poco después su docilidad en reconocer la autoridad de *Bustamante*. De aqui á poco se aclararán todas las dudas.

ESTADOS UNIDOS.

La comision de comercio presentó á la cámara de Representantes un bill de reciprocidad titulado: *Bill de mejoras en las leyes sobre la navegacion de los Estados Unidos*, en el que autorizaria al presidente á permitir la importacion de toda clase de mercancías ó productos extranjeros mediante un derecho, que no excedería el 30 por ciento del valor, en caso que los gobiernos extranjeros, cuyos renegiones serian admitidos en los puertos de la federacion, consintiesen en no exigir mayores derechos por las mercancías y productos de los Estados Unidos importados en sus estados.

La comision comercial dice que está intimamente convencida de que la mayoría de la cámara se opondrá pur ahora á este proyecto; ella misma confiesa que no pide que se discuta el bill propuesto en la sesion actual, ni tal vez en la siguiente; pues que las disposiciones del proyecto, por ser nuevas y importantes, requieren serias reflexiones. Solamente desea que se presente esta medida á la nacion, á fin de que juzgada por la opinion pública, pueda determinarse después si está en los intereses de la agricultura cambiar los productos del país por las mercancías de otras naciones, bajo el pié de una justa reciprocidad. Los principios de este bill no son nuevos: lo único que se propone es llevar á efecto el sistema de reciprocidad, adoptado por nuestro gobierno después de la guerra. Desde 16 años proponemos á todos los pueblos que renuncien á las restricciones mercantiles. Hemos manifestado por varios actos la disposicion en que estamos de hacer á este respecto convenios equitativos y honrosos. Anunciamos á las demas naciones que luego que estarían prontas para entablar con nosotros cambios reciprocos de productos, estipularíamos condiciones iguales. Tal es el voto de las dos terceras partes del pueblo americano. Quieren cambiar los productos inmensos de su territorio por los renglones de las demas naciones, cuando estas estén dispuestas á subscribir á este plan, sobre la base de una perfecta reciprocidad.

La adopcion de este bill seria de la mayor importancia para el comercio general, y sobre todo para el europeo.

Hemos recibido cartas de la Guayra. La impopularidad de Bolívar entre sus compatriotas y su poca confianza en las tropas, lo puso en la absoluta imposibilidad de nada emprender contra Venezuela; y el que pocos meses ha era considerado cual otro Washington, el Washington del Sur, hoy es tildado por sus conciudadanos, con los dictados de *usurpador, traidor, y tirano*.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 10 DE 1830.

Las últimas noticias recibidas del interior confirman cuanto hemos publicado sobre la triste situación de aquellas provincias. Mientras que los ecos de la faccion, cuyo cuartel general está en Córdoba, se esfuerzan en hacer creer que se trabaja en la organización de la República, los pueblos desdichados gimen bajo el mas feroz despotismo. Los caudillos que han subido al mando sin mas apoyo que las bayonetas que los rodean, viven aislados en medio de las poblaciones que han sojuzgado por la fuerza; y tratan de mantenerlas en la servidumbre por el terrorismo. Los que no participan del delirio de esos opresores, y que no aplauden sus planes liberticidas, quedan expuestos á sus venganzas. Un gran número de cabezas ha caído ya bajo su cuchilla. Los gobiernos aliados se dan todos los dias pruebas reciprocas de su afecto, cangeando sus victimas. El Sr. La-Madrid, cuya ambicion parece ser la de convertir á la república en un desierto, hizo traer al Dr. Bustos desde Mendoza, para que le asesinasen en las calles de San Juan; preparaba la misma suerte á los SS. ECHEGARAY y GUIÑAZU, que se le debial mandar de San Luis, y se apoderó de la persona del Sr. D. Ventura Quiroga, ex-comandante de armas de San Juan, para hacerlo fusilar en la Rioja.

Segun todas las probabilidades, esos crímenes se han consumado á la hora en que escribimos este artículo. El gobernador de San Luis, que, por la carta inserta en nuestro número del Sábado, y por motivos poco nobles, se habia resistido á la entrega de los dos gobernadores que tiene en un calabozo, parece haber cedido á las repetidas instancias del Sr. La-Madrid; á lo menos por lo que concierne al señor Echegaray, que ha marchado á San Juan, donde será probablemente inmolado.

La suerte que ha cabido á aquella provincia es aun mas lastimosa que la de Santiago. Los libertadores le han impuesto una contribucion de guerra de 50,000 pesos fuertes, que han realizado en el término de pocos dias. De esta cantidad tan desproporcionada con los recursos de una provincia como la de San Juan, solo D. Ventura Quiroga desembolsó 12,000 pesos, sin haber podido recatar su vida a costa de tan enorme sacrificio. Los salteadores acostumbran pedir la bolsa ó la vida: los organizadores se apoderan de la una y de la otra. Entretanto, los amigos del orden, que acimiran desde Montevideo la ferocidad rencorosa de nuestro gobierno, que no ha vertido una sola gota de sangre, admiran las hazañas, y desean el triunfo de esos tiranos!!!

Pero, por mas que hagan, nunca conseguirán disminuir el horror que naturalmente inspian sus nefandos crímenes. Los pueblos no se dejan alucinar por las palabras, sino que juzgan de los hechos; y es imposible que se persuadan, que haya libertad, patriotismo y desprendimiento

en el corazón de los que arrebatan el dinero y la vida de sus compatriotas.

Se nos ha remitido desde Montevideo un papel suelto en contestación al *Arriero Argentino* ó *Gaucha Cordobes*; y lo insertamos en nuestras columnas, para que los federales vean que si tienen enemigos fuera de su provincia, no les faltan tampoco apasionados y defensores. Se nos ha asegurado que el gobierno Oriental, con su acostumbrada prudencia y circunspección, ha insinuado á los editores de tan torpe papel, de desistir de su empeño, sino querían perder el derecho á la generosa hospitalidad que se les concede. La misma intimación se ha hecho á los editores del *Argentino*, cuyo prospecto fué publicado en el número 352 del *Universal* de Montevideo.

AL PÚBLICO. (Gratis.)

Sabiendo que los Editores del *Caducéo*, no podían dar lugar en su apreciable diario, al comunicado que subsigue, por ser ajeno de la marcha que ha adoptado; y conociendo que lo mismo sucedería si me dirijiese al *Universal* ó al *Correo*, porque la marcha de todos los escritores de este nuevo estado debe ser opuesta en nuestro concepto á mezclarse en los asuntos domésticos de la República Argentina, aparezco como escritor por la primera y tal vez última ocasión, pues confieso de buena fé que no soy capaz para tamaña empresa; aunque también sé que con un poco de audacia y un mucho de plágio, me pondría al corriente. Vamos al caso.

Con fecha de ayer ha aparecido un periódico titulado *Arriero Argentino*: no negaré que he leído con sorpresa é indignación el tal libelo de real y medio, y aunque conozco que él es hijo de la miseria, (porque desengañémonos, un hombre que se hallase con su parienta en cinta, que fuese holgazán por principios y se encontrase en un país extraño sin patrimonio alguno, no podría menos de estar necesitado, pero con todo es preciso hacerle conocer á este extranjero, que toma el título de *Gaucha Cordobes*, (1) y que pudiera ser muy bien, que si nos mostrase las espaldas, vieramos en ellas estampados sus méritos y servicios, porque en estrangia, dicen que así se usa; es preciso, repito, hacerle conocer que es un embustero y calumniador.

Entre los muchos disparates que el tal *Arriero* dice, afirma que el gobierno de Buenos Aires es ilegal, y despues asegura con gran desfachatez, que estan proscriptos los hijos mas ilustres de la República Bonaerense; no me detendré en probar la

(1) Bien sabe lo que hace, pura sin duda está al cabo del refrán que hay en la República Argentina, que dice: "Cordobes y burro parejero &c."

falsedad del primer aserto, porque á todo el universo consta, aunque el *Diablo Rosado* digera otra cosa, que no fueron las lanzas, sables, ni bayonetas, las que dieron la primera magistratura al inmortal D. Juan Manuel Rosas, gobernador de mi patria, de la patria de los Libres, de la de los verdaderos Porteños, de la de aquellos que cuando vieron hollados sus derechos é instituciones y sagradas leyes por los usurpadores del 1. de Diciembre de nefanda memoria, sobreponiéndose á todo como verdaderos Republicanos, armaron sus diestras, hicieron morder la tierra y desaparecer como el humo las huestes viles conducidas por los tiranos.

Con respecto á lo segundo diré solo, que me designe á esos *ilustres proscriptos* (á quienes conozco sin duda) y siempre que no estén manchados los mas de ellos con los crímenes mas feos que se conocen en la sociedad, como son robos, asesinatos, suicidios y otros que por decencia callo, prometo que me vuelvo unitario, aunque sé de memoria la receta siguiente:

RECETA.

De un gabacho,
Un asesino,
De un borracho,
De un pollino;
De un ladrón,
De un jugador,
De un bribón
Mal pagador,
Tomaras partes iguales,
Juntos estos materiales,
Les darás un buen hervor
Y luego con gran primor
Mezclarás un libertino,
Un gandul estrafalario,
Y tendrás como un cochino
A un verdadero UNITARIO.

UN PORTEÑO.

(Garantido.)

Montevideo, Setiembre 3 de 1830.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

APOLOGO.

Disputaban dos hombres en cierta parte del mundo, quien de los dos era mas fiel á su principe. El primero alegaba en su favor su decidido empeño en observar, perseguir y clasificar á todos aquellos que creia enemigos públicos; y el otro, no desconociendo la rectitud de sus intenciones, siempre que hablaba con el principe, procuraba inclinarlo á que acogiese con calma los consejos de los que por un exceso de celo exageraban los males y los remedios.

El principe les dispensaba la mayor confianza; y jamas dudó de la fidelidad de ambos. Tenia buen juicio, y oia al uno sin desairar al otro. Al cabo de algun tiempo, sobrevino una crisis, en que fué preciso echar mano de medidas de precaución; hasta prender un corto número de individuos. Como estos dos hombres eran conocidos por su adhesión al principe, fueron principalmente á los que se dirijie-

ron los deudos de los sospechosos. El primero empezó á sacar sus cuentas, y dijo: "por cierto que si me presento al principe como padrino, creará, y con justicia, que no tengo carácter, y que desmiento los principios que siempre he profesado"; así es que tomó el partido de escusarse con cuantos le hablaban. El segundo no trepidó en implorar la clemencia del principe á favor de los desgraciados. Este lo escuchó y le dijo: "Amigo, soy humano; siento mas que nadie la medida que me han forzado á tomar, y estoy resuelto, una vez pasada la tormenta, á hacer el menor mal á todos esos desgraciados: no tengas cuidados, confía en mis palabras y argüeme "ralo en mi nombre." Así se verificó en efecto; pero la cuestión siguió entre los dos amigos. El primero llegó al extremo de considerar al otro como un falso consejero del principe; y el segundo viendose tildado de una tonta que no merecía, se contentó con hacer esta esposición, dejando al público el derecho de fallar sobre las proposiciones siguientes.

1. ¿Será justamente reputado tejedor, el ciudadano que se aproxima á la autoridad á implorar por sus semejantes?

2. ¿Será creible que sea considerado como amigo falso quien ha dado tantas pruebas de fidelidad y honradez, solo por haber intercedido en favor de un desgraciado?

3. ¿Puede creerse que se hayan libertado á los enemigos públicos, por la mera contemplación de los empeños de un amigo, sin que se declare al mismo tiempo injusta la medida tomada contra ellos, ó sin hacer al gobierno la injuria de suponerlo tirano, ó imbecil?

4. ¿Sería extraño que en semejante caso hubiese habido equivocaciones, y que la inocencia hubiese resaltado en algunos?

El público fallará; mi amigo lea como uno de tantos mi defensa, y el gobierno verá si ha habido motivos para llamar tejedor á un amigo.

El Interesado.

Señor Editor del Lucero.

Nos ha complacido la uniformidad de ideas en que estamos con el *Clasificador*. Cuando hemos exortado á los escritores públicos á un generoso olvido sobre la conducta de los extranjeros en las desavenencias pasadas, estuvimos muy distantes de exigirlo para los que procuran intervenir en nuestros negocios domésticos. Esto es conforme con los principios admitidos en todo el mundo. En Atenas se castigaba de muerte al extranjero que tomaba parte en los comicios públicos, y aunque en el dia no se fulmine la misma pena, sin embargo en los países mas cultos no son admitidos. Dios nos preserve de solicitar las mismas consideraciones para los españoles; principalmente los constitucionales; somos de opinion que no deberia haber uno entre nosotros. Una de las pruebas mas convincentes de que los amotinados no contaban con la opinion publica, es que apenas faltaron sus soldados, recurrieron á los extranjeros; pero seamos justos. Hemos presenciado las violencias que se cometian con ellos; principalmente por un sepulturero, encargado de su persecucion. La culpa para ser buena ha de ser del mismo palo. Cuando se les ordenó dejar las armas, la mayor parte lo hizo con placer, á excepcion de los godos que se comprometieron á continuar hasta el último termino, y cuya conducta mereció grandes elogios del famoso escritor del *Tiempo*. Sentados pues estos hechos, de que somos testigos, convengamos en olvidarnos de los extranjeros, mientras no soliciten nuestros recuerdos.

Los Federales.

Entrada al Riachuelo.

Balandra Carmen, de Gualaguay, con cueros, leña, y ceniza.
 Lanchon San Pelayo, de Santa-Fé, con maderas, y naranjas.
 Id. Carmen, del Uruguay, con postes
 Balandra Santa Rita, de Mercedes, con cueros.
 Id. Carmen, de San Pedro, con id, crin y astas.
 Id. Maria Manuela, de San Nicolas, con maiz, cueros y jabon.
 Chalupa Rosa, Uruguay, con maderas y cañas.

Han cerrado registro.

Bergantín brasilero Eólo, para Parna-guá.
 por D. José Gestal.
 1181 cueros vacunos,
 150 quintales carne tasajo.

AVISOS.

Saldrá para Soriano y Merce-
 des, al primer viento, la balandra PAZ, surta en el Riachuelo, admite pasajeros que hiran con toda comodidad. Los señores que gusten aprovecharse de las buenas calidades de este buque, ocurran á la calle de la Reconquista No. 122, media cuadra antes de llegar al antiguo Hospital Belen. 2 p.

Muy interesante á los almaceneros
 pulperos á quienes se les presenta la oportunidad mas favorable para emplear bien su dinero en regiones de primera necesidad y consumo, y con seguridad, ocurriendo á la venta pública, que debe hacerse á las once de este dia en la casa de remate calle de la Florida No. 54, en la que con motivo de tener que desocuparla prontamente, se venderán precisamente, á la mejor postura, y sin la menor reserva, todos los renglones manifestados en el catalogo inserto en la columna de remates.

UNIVERSIDAD.

Hallandose vacante la cátedra de derecho civil, se previene á las personas que quieran optar á ella se presenten al gobierno y por conducto del Sr. Rector de dicha en el preciso término de ocho dias.

PAPEL SELLADO.—Expendio en los dos tercios de 1830.

Las seis clases,	118,672 ps.
Pasaportes,	13,783 "
Patentes,	205,440 "
Comisiones y gastos,	337,895
Líquida entregado en receptoría,	319,193 43

S. WILDE.

Banco Nacional.—Se previene á los señores accionistas que se ha principiado á pagar el dividendo.

Aviso de la Policía.—En el comunicado dado por el jefe sobre los robos á que se referia el Clasificador, por una equivocación se decia "creerse que la lavandera del señor Calvo se habia hecho la robada de la ropa," siendo así que era la lavandera que la tuvo depositada. Buenos Ayres, Agosto 31 de 1830.

En la peluqueria Plaza del 25 de
 Mayo No. 28, despues de ofrecer los mejores servicios que sea conveniente á este oficio; y se ofrece a los señores que equieran honorales con su asistencia y dicha casa, se sirve con todo el gusto y esmero que requiere este oficio. Como igualmente se corta el pelo al gusto del pais, con la mayor perfeccion, bajo los altos del Sr. Escudado, se venden aceites de todas clases, por reales, rosa, macassar y otros; y sanguijuelas de Europa al precio 12 reales cada una.

En frente á la casa No. 300, calle
 del Perú, se vende una criada joven, sana, sin vicios y de servicio regular en precio moderado.

Se vende una criada de 26 á 28
 años de edad. El que quiera comprarla ocurra á la calle de la Victoria No. 81, donde darán razon de su precio y de sus habilidades.

NOTICE.

The undersigned begs to announce that he has removed his establishment, from the Barraca de Larré to the Barraca de Liavallol.

THOMAS BARTON.

Para Rio Janeiro, con escala en Montevideo.

El Lunes 13 del presente mes, saldrá para dichos dos puertos el bergantín nacional GENERAL RONDEAU, al mando de su capitán D. Donald Campbell, teniendo toda su carga ya abordo, solamente admite pasajeros, para los que tiene muy buenas comodidades. Ocurrase á tratar con el capitán, calle de la Esmeralda No. 94, ó con Dowdell y Lewis, Reconquista No. 76.

Los infrascriptos impresores Lito-
 graficos del Estado, tienen el honor de prevenir al público que desde el 1 del corriente, y de comun acuerdo, el señor Arthur Onslow se ha separado de la sociedad de Bacle y Ca., pero continuará el establecimiento dirigido por el señor Bacle, que como antes tendrá solo la firma.

Las personas que quieran ocupar al señor Arthur Onslow por la pintura, podrán dirigirse al mismo establecimiento, calle de la Victoria No. 148.

BACLE Y CA.

Se necesitan para un hombre solo
 uno ó dos cuartos bajos, que no sean distantes de la plaza. En la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, darán razon.

Se vende una quinta situada en el
 bajo de San Francisco, frente á la esquina de D. Roque Machado, dicha quinta se compone de 4 cuadras de frente, y dos de fondo, con dos pozos de valde y una noria toda la quinta está llena de alfalfar, con un edificio con piso: con cuatro piezas, y se dará á un precio equitativo.

Se vende una pulperia de poco
 principal, atras de Santa Lucia vieja, de San Nicolas seis cuadras para el campo. El que se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa.

En la calle de la Biblioteca se vende
 un cuarto de pulperia No. 249, á espaldas de la iglesia de Monserrat. El que la quiera comprar ocurra al mismo dueño que vive allí mismo.

A los celadores.—El dia 3 de Setiembre, se ha huido una muhita de la casa de sus amos, con un atado de ropa, vá criando una hija de un mes, lleva vestido de zaraza negra con flor de enredadera, reboso celeste usado, es r. taona, se llama Petrona y la hija Luciana. El que la entregue en la calle de la Catedral No. 102, será gratificado con 25 pesos.

Venta interesante.—De una pulperia muy acreditada, y con muy buenos diarios, y de corto principal, sita en la calle de la Piedad, del nombre de esta iglesia una cuadra para el campo, y por la calle de Montevideo No. 32, allí mismo darán razon.

Con motivo de haber llegado nue-
 vos útiles con que se dispone el baño del reumatismo, se avisa á los enfermos de esta cruel dolencia, que esta semana han sanado 10 de piernas adoloridas é inchadas. El que lo da no recibe mas gracia que el ser piadoso con sus semejantes, desandando su salud; y que ocurran al mismo No. 200, calle de Corrientes.

Se quiere conchavar una señora á
 mérito para el cuidado de una casa. En la calle del Perú No. 13, darán razon.

Se vende un puesto muy acreditado
 en la calle de Méjico No. 100. Quien se interese por él, puede ocurrir á tratar con su dueño que vive en él.

Se vende un café acreditado con dos
 mesas de billar, todos los muebles y utensilios. El que se interese en su compra ocurra al escritorio de Giadiz y Ca., donde se le facilitará el correspondiente inventario.

Se desea arrendar una quinta que
 no diste mucho del centro, que tenga cuatro piezas habitables y un jardín. Con preferencia se tomará la que se proporcione á las inmediaciones de Barracas. El que quiera contratarla, ocurra al escritorio de Giadiz y Ca., Reconquista No. 7.

Se vende una nutria viva, es muy do-
 mestica. Ocurrase á la calle del Perú No. 163, que darán razon.

Galleta, en la panaderia No. 43,
 calle del Buen Orden, se vende galleta de superior calidad, á 38 pesos el quintal, tambien una carreta de edia carga y dos asientos de taunas. El que se interese puede ocurrir á dicha panaderia.

Se venden muy baratos en la calle
 de la Reconquista No. 120, al lado del nuevo establecimiento de tapiceria, un escritorio de jacaranda propio para una oficina, cómodas de caoba y jacaranda, sofes de id., idem, mesas de arriño de idem, idem, costureros idem idem, cajas de idem idem, camas idem, colchones de cilin y lana, cortinas de camas y ventanas, alfombras, esterres, lavatorios, espejos, cates, bancos de pie; cepillos de chimenea y de zapatos; todo á precios muy acomodados. Igualmente 100 pares de fresas inglesas.

REMATES.

Por José Maria Giadiz y Ca.

Faz No. 74.
 Hoy Viernes 10 del corriente, á la 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente, las existencias del almacén de zapatos, las que se venderán á la mas alta postura, por expresa orden de su dueño, su pormenor es como sigue.

Botas y zapatos ingleses, becerros, tafletes y marroquines, betun, cepillos, hilo de zapatos de varias clases, tachuelas, y muchos articulos mas que oportunamente se manifestarán.

En seguida se rematará

El armazon, mostrador y demas muebles pertenecientes á dicho almacén, cuyo detall se reserva para el tiempo de la venta.

Por Lavalie y Macome.

Calle de Potosí N. 86.
 Hoy Viernes 10 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará un surtido de efectos, cuyo pormenor consiste en paños y casimires, bayetas, lañillas, casinetas, corcos, irlandas, bramantes, listados, muselinas, &c., con otros muchos articulos.

Por los mismos.

El Sabado 11, un surtido de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

CATALOGO.

Por Francisco Leon de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.
 Muchos articulos que Hoy Viernes 10 y Sabado 11 del corriente, á las once en punto, se han de vender precisa é indispensablemente, por remate á cualquier precio, en la calle de la Florida No. 54, á consecuencia de tener que desocuparse inmediatamente dicha casa.

Bebidas y comestibles.

- 12 barricas de la mejor cerveza de Londres,
 - 66 docenas vino clarete,
 - 35 dichas idem jeres seco,
 - 13 bolsas garvanza fresca,
 - 34 dichas porotos superiores,
 - 29 idem lentejas idem,
 - 14 idem entre cocos y nueces,
 - 7 idem coquinos muy frescos,
 - 10 idem azafran en grano,
 - 4 idem azafran de Chile,
 - 5 idem orejones limpios,
 - 6 quintales queso muy superior de Penco,
 - 2 barricas calabacitas de eji,
 - 6 idem orejones y quesillos,
 - 6 bolsas ciruela seca,
 - 30 cajoncitos almidon de trigo,
 - 3 idem mostaza en frasquitos,
 - 5 fardos cañamo limpio peinado,
 - 5 tercios yerba del Paraguay,
 - 35 cajoncitos cigarros superiores de Habana,
 - 7 canastos de loza celeste surtida.
- Un resto de idem suelta distribuida en lotes que cada uno compundrá un servicio para comida del tamaño y proporcion mas conveniente á los compradores.
- Otro resto de cristaleria compuesto de vasos, copas, botellas, fanales, &c., &c.
- Un cajon sombreros de paja blancos ordinarios.
- Una máquina muy completa y de la mejor construcción para soda.
- Algunos espejos de diversos tamaños, siendo todos ellos del mejor y mas moderno guato de los que hasta ahora han venido al pais, y los cuales serán vendidos en lotes conforme al deseo de los compradores:
- 2 cajones con sillas de montar muy completos de varias clases y gustos para hombres y señoras,
 - 4 escopetas de uso y dos cañones,
 - 2 dichas fulminantes de primera clase.
- Un canasto conteniendo un numeroso servicio de loza celeste muy fina y de hermosa construcción para comida.
- Cubiertos de cabo de marfil y de hueso, cucharas finas imitación de plata, unos pocos cartones de aspilladeras y tirabuzones finos, doreros de porcelana y alabastro y diversos objetos de platina fina, lámparas de pedestal, bandejas, palmutorias, cerruchos, y otros diversos articulos que se manifestarán al tiempo de dicha venta, y los cuales como los que quedan citados, se venderán sin reserva alguna á la mejor postura.